

Acceso a la Nómina, personal SESPA Agosto 2010



ACCESO A LA NOMINA. PERSONAL SESPA.

1 Acc		eso a través de la intranet	3
	1.1	¿Quién puede acceder?	3
	1.2	¿Qué necesito?	3
	1.3	¿Cuál es mi usuario y contraseña?	3
	1.4	Pasos para acceder.	3
	1.5	Cambio de contraseña.	7
	1.6.	¿Olvido su contraseña?	10
	1.7.	Preguntas De Autenticación	11
	1.8.	Acceso a través de www.asturias.es	11
	1.9.	¿Quién puede ver la nómina?	11
	1.10.	¿Qué necesito?	13
	1.11.	¿Cómo obtengo una clave SAC?	13
	1.12.	Pasos para acceder.	14
		L	

1 Acceso a través de la intranet.

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1.1 ¿Quién puede acceder?

El personal que actualmente está en activo y trabajando para el Servicio de Salud del Principado de Asturias.

1.2 ¿Qué necesito?

- 1. Un navegador web.
- 2. Adobe Acrobat Reader.
- 3. Usuario y contraseñas para el acceso a la intranet.

1.3 ¿Cuál es mi usuario y contraseña?

Tu nombre de usuario se forma uniendo la letra "E" a tu NIF.

- a) Si tu NIF tiene <u>8 dígitos</u>, por ejemplo 11.222.333R (8 dígitos y letra) entonces el usuario será: E11222333R.
- b) Si tu NIF es de <u>7 dígitos</u> en lugar de 8, por ejemplo 9.888.777R debes añadir un cero después de la "E", de forma que tu usuario será E09888777R.
- c) Si tienes NIE en lugar de NIF, el usuario se forma anteponiendo la letra "E" a tu numero de NIE. Por ejemplo, si tu NIE es X9888777R, entonces el usuario será EX9888777R.

Tu contraseña, inicialmente, se forma uniendo los 7 últimos dígitos de la cuenta bancaria en la que se te ingresa la nómina y la letra de tu NIF. Por ejemplo, si tu NIF es 9222333R y tu cuenta bancaria es 2048 0079 33 1122334455 entonces tu contraseña será 2334455R (en ocasiones exige la letra del NIF escrita en minúscula).

Debes cambiar la contraseña según se indica en el punto 1.5 después de entrar la primera vez.

1.4 Pasos para acceder.

- 1. Abrir el navegador web.
- 2. Escribir la siguiente dirección: <u>https://intranet.asturias.es/</u> (esta dirección solo está operativa desde la red corporativa, es decir, desde el puesto de trabajo) ó <u>https://accesoseguro.asturias.es</u> tanto si estás dentro como fuera de la red corporativa.
- 3. Cubrir el usuario y contraseña y pulsar en el botón "Enviar".

	SERVICIO DE SALUD del principado de asturias		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
000	Gobierno de	l Principado de Asturias - Intranet PA	0
	C X 🝙 🗋 asturias.es (https://intranet.asturi	as.es/	Google Q
Gobiern	o del Principado de Asturi +		
	Identificación Usuario: Contraseña:	E11222333R encourdar contraseña PErviar	
	Copyri	ght 2009. Gobierno del Principado de Asturias	

4. Si se accede por la url <u>https://accesoseguro.asturias.es</u>, primero aparece la siguiente pantalla:



Nttps://accesoseguro.ast	urias,es/+LSLUE+/logon.html	
chivo Edición Ver Favoritos Her	ramientas Ayuda	
Favoritos 🏈 Servicio de Acceso Seguro	del Principado de Asturias COBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS www.asturias.es Servicio de Acceso Seguro del Principado de Asturias Selección de idioma Idioma: Castellano Identificación de usuarios Por favor, introduzca su nombre de usuario y contraseña Grupo: empleado	
	Contraseña: Iniciar Sesión Aviso legal Los derechos de propiedad intelectual del portal Asturias.es y de los distintos elementos en él contenidos son titularidad de la Administración del Principado de Asturias. La Administración del Principado de Asturias se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones y actualizaciones sobre la información contenidos son titularidad de la Administración del Principado de Asturias. La Administración del Principado de Asturias se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones y actualizaciones sobre la información contenidos oficiales los recogidos en la versión digital del Boletin Oficial del Principado de Asturias. La utilización no autorizada de la información contenida en este portal, así como los perjuicios y apendo de Asturias, refericio de las acciones que legalmente contegonida na dicha Administración y, en su caso, a las responsabilidades que de dicho ejercicio se deriven. Tanto el acceso al portal, como el uso que pueda hacerse de la información contenida en el información del Administración del Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no neagonado de Asturias responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no neagonador de Asturias responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administración del Principado de Asturias no responsabilidad de quien lo nealiza. La Administrac	
	La Administración del Principado de Asturias no asume responsabilidad alguna derivada de la conexión o de los contenidos de los enlaces a terceros que pueda contener el portal. Reconoce que los derechos de propietada intelectual le industrial de las páginas enlacadas, petremecen a sus respectivos autores y propietarios y a petición de cualquiera de ellos, el enlace o enlaces serán retirados de immediato.	

Donde se deben cubrir los datos de usuario y contraseña, una vez pulsado 'Iniciar sesión', llegamos a la siguiente pantalla:

🖉 Servicio de Acceso Seguro del Principado de Asturias - Windows Internet Explorer		_ 8 ×
S v P https://accesoseguro.asturias.es/+CSCOE+/portal.html	🔽 🔒 🛛 😽 🗙 ಶ Live Search	P -
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda		x 📆 -
🙀 Favoritos 🛛 🍘 Servicio de Acceso Seguro del Principado de Asturias	🚡 🔹 🗟 🔹 📑 🖶 🔹 Página - Seguridad -	Herramientas 🛛 🔞 🗸 🎇
CORRENO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS WWW.asturias.es		
		Cerrar Sesión 🛛
Marcadores Web		0
Intranet del Principado de Asturias Acceso a altectivos y servicios del Principado de Asturias		
الطentity Manager Gestor de identidades de Novell		

Donde deberemos seleccionar "Intranet del Principado de Asturias"

5. Pulsar en el enlace "Información sobre la nómina".

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



- 6. Seleccionar el año y mes de la nómina que se quiere consultar y pulsar en el botón "Buscar".
- 7. Pulsar en el enlace para descargar el fichero que contiene el recibo del mes seleccionado.





1.5 Cambio de contraseña.

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El cambio de contraseña se realiza accediendo a la página web https://miclave.sespa.pa



Una vez en esta pantalla Pulsar el enlace indicado en la imagen, esto nos abrirá la pantalla de **Inicio de Sesión**.





Para poder cambiar la contraseña, es necesario introducir el "ID de usuario" (compuesto por una letra "E" seguida del NIF), y la contraseña actual, pulsamos en el botón "**Inicio de sesión**" para acceder a nuestro "Perfil".





Seleccionar la pestaña "Perfil" para que nos aparezcan las opciones de "**Cambiar Contraseña**" o "Preguntas de Autenticación", tal como se ve en la siguiente pantalla.

🗿 Identity Manager - Microsoft Internet Explorer		<u>_8</u> ×
Archivo Edición Yer Eavoritos Herramientas Ayyda		
🔾 Atrás + 🛞 - 📓 🙆 🏠 🔎 Búsqueda 🤆 Favoritos 🤣 🎯 - 😓 🎬 - 📴 🏭 🖓		
Diregción 🖉 https://niclave.sespa.pajidm/user/changePassword.jsp		Ir Vinculos »
sesten Iniciada como: E11111111H SERVICIO DE SALUD del Principado de Asturias	SALIR AYUDA	Ŷ
Perfit		
Cambiar contraseña Preguntas de autenticación		
Cambiar contraseña		
Para cambiar la contraseña, introduzca la contraseña nueva y luego haga clic en Guardar.		
Contraseña		
Confirmar contraseña		
Las contraseñas deben cumplir las reglas siguientes:		
 Debe tener una longitud comprendida entre 8 y 16 caracteres Nümero minimo de reglas de tepo de carácter que se deben aproba: Todos Nümero minimo de carácteres numéricos: No puede contener valores como: email, nombre o alguno de los apellidos. 		
Ouardar Cancelar		
	🔒 🍅 Interne	<u>*</u>

Para cambiar la contraseña basta con introducir la nueva contraseña en los campos Contraseña y Confirmar contraseña y pulsar en el botón Guardar. El sistema nos mostrará un mensaje confirmando que el cambio se realizó correctamente o si ha habido algún error nos lo indicará.

IMPORTANTE La contraseña debe cumplir las reglas siguientes:

- Debe tener una longitud comprendida entre 8 y 16 caracteres
- Debe tener al menos un número.
- No puede contener valores como: email, nombre o alguno de los apellidos.
- El sistema recuerda las 3 últimas contraseñas usadas y no nos deja usar ninguna de ellas.

Para cualquier incidencia, puedes ponerte en contacto con el CGSI en el número **985 10 93 00** (o a la extensión **19300**).



1.6. Opción ¿Olvido su contraseña?

El objetivo de esta opción es que en caso de un olvido de contraseña el usuario tenga una herramienta que le permita cambiar por si mismo la contraseña sin tener que acudir al CGSI.

Para poder cambiar la contraseña hay que acceder al sistema en la página WEB: <u>https://miclave.sespa.pa</u>

Inicio de sesi	ón en la Gestión de Identidad del SESPA
ID de usuario	E12345679X
Contraseña	
	Inicio de sesión ¿Olvidó la contraseña?

Tecleamos nuestra ID de usuario (E+NIF) y pulsamos en ¿Olvidó la contraseña?.

Identificar usuario
Responda a las siguientes preguntas. Las respuestas se pondrán automáticamente en mayúscula.
Tenga en cuenta:
 Fechas: Deben consignarse con el formato <u>DD/MM/AAAA</u>. Teléfonos: En el sistema está guardado con prefijo y sin separadores. Capitalización: El sistema no distinge entre mayúsculas y minúsculas en las respuestas.
ID de cuenta
Fecha de Nacimiento
Código Postal de su domicilio
EL Nº de Teléfono que termina en '817'
Inicio de sesión Cancelar

Nos muestra una pantalla dónde nos hace las preguntas de autenticación (habitualmente 3, al menos que hubiésemos añadido alguna, ver punto 1.7 donde se explica



todo lo referente a dichas preguntas). Tecleando las respuestas correctas nos aparece la pantalla donde podemos cambiar la contraseña:

Cambiar contraseña				
Contraseña				
Confirmar contraseña				
Las contraseñas deben cumplir las reglas siguientes:				
 Debe tener una longitud comprendida entre 8 y 16 caracteres Número mínimo de caracteres numéricos: 1 No puede contener valores como: email, nombre o alguno de los apellidos. 				
Cambiar contraseña Cancelar				

Tecleamos la nueva contraseña en los campos Contraseña y Confirmar contraseña y pulsamos el botón Cambiar contraseña, si hemos tecleado una contraseña valida nos aparece un mensaje indicándonos que la operación se realizó con éxito.

🥑 Operación correcta
Cambio de contraseña correcto.

Recordar que la Contraseña debe cumplir las reglas siguientes:

- Debe tener una longitud comprendida entre 8 y 16 caracteres
- Tiene que tener al menos un número.
- No puede contener valores como: email, nombre o alguno de los apellidos.
- El sistema recuerda las 3 últimas contraseñas usadas y no nos deja usar ninguna de ellas.

IMPORTANTE: Es recomendable Añadir al menos una Pregunta de Autenticación para aumentar la seguridad del sistema.

1.7. Preguntas De Autenticación

El sistema utiliza las **Preguntas de autenticación** para poder cambiar la contraseña en el caso de un olvido de la misma, dichas preguntas se obtienen de los datos que el Departamento de Nóminas tiene en nuestra ficha de trabajador. Las preguntas son: *Fecha Nacimiento, Código Postal y Nº Teléfono* y las respuestas a las mismas, son las que en su día se entregaron en Nóminas (si se necesita realizar un cambio de dichas respuestas tiene que ser el departamento de Nominas el que realice dicho cambio).

Por seguridad, se recomienda agregar al menos una pregunta personal.

11



🗿 Identity Manager - Microsoft Internet Explorer							_ 8 ×
Archivo Edición Yer Eavoritos Herramientas Ayuda							1
🔇 Atrás 🔹 🚫 🖌 💌 😰 🐔 🔎 Búsqueda 🕐	📩 Favoritos 🧭 🍰	🔳 🔸 🦲 🛍	1 🕉				
Dirección 🖉 https://miclave.sespa.pa/idm/user/changeAnswer	s.jsp					💌 🄁 İr	Vínculos »
sesión iniciada como: E11111111H SERVICIO DE SALUD del Principado de Asturias					SALIR	AYUDA	ů
Perfil		_				_	
Cambiar contraseña Preguntas de autenticación							
Cambiar las respuestas a las p	preguntas de auten	ticación					
Si olvida la contraseña, el sistema le solicitará las res Introduzca nuevas respuestas a una o más de las sigu	ouestas a todas las preguntas de a Jientes preguntas, y luego haga cli	utenticación rela c sobre Guardar	ivas a su cuenta.				
Preguntas de autenticación							
I Para la interfaz de linicio de sesión	Predeterminado						
Responda a las siguientes preguntas. Las respues	tas se pondrán automáticamente e	n mayúscula.					
Pregunta Respuesta							
Fecha de Nacimiento							
Código Postal de su domicilio							
Preguntas de autenticación personalizadas. Sumini:	stre y responda a al menos 1 pregu	inta(s). Las respu	estas se convierten automáticamente en ma	/úsculas.			
Pregunta	Respuesta		1				
🗖 uno			-				
Agregar pregunta Eliminar selección			1				
Directiva		Restricciones	1				
Directiva de respuestas Se aplica a todas las respuestas de una interfaz de in	Ninguno						
Directiva de preguntas Se aplica a preguntas suministradas por el usuario el	Ninguno						
Guardar Cancelar							
a)						A Jakawa'	v
						😑 🥣 internet	

Para agregar una pregunta personal accedemos al sistema tal y como se explica en el punto 1.5 y pulsamos en la Pestaña **Preguntas de Autenticación**, posteriormente el Botón Agregar Pregunta, el sistema nos muestra una línea en blanco dónde añadiremos la pregunta que queremos que nos haga.

	Pregunta	Respuesta
	EL Nº de Teléfono que termina en '817'	•••••
0	PIN del Movil	••••

Debemos rellenar el campo pregunta y el campo respuesta (recordar que el sistema no distingue entre mayúscula y minúscula). Activar la casilla que aparece a la izquierda para que el sistema use dicha pregunta en la opción Olvidó su contraseña. Se recomienda usar una pregunta cuya respuesta no sea fácilmente adivinable.

Por último pulsar el Botón Guardar para que el cambio tenga efecto.



1.8. Acceso a través del Portal www.asturias.es

1.9. ¿Quién puede ver la nómina?

Todos los empleados del Servicio de Salud que, no estando en activo actualmente, hayan percibido nominas a partir de enero de 2010.

También podrán acceder si lo desean, el personal que actualmente está en activo.

1.10. ¿Qué necesito?

- 1. Un navegador web.
- 2. Adobe Acrobat Reader.
- 3. Clave SAC o certificado digital.

1.11. ¿Cómo obtengo una clave SAC?

La clave SAC (Servicio de Atención Ciudadana) puede solicitarse en la siguiente direccion de Internet <u>https://www10.asturias.es/correoCiudadano/action/claveSAC</u>. Que nos abrirá la pantalla de solicitud de la clave SAC que tiene el siguiente aspecto:

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herranientas Ayuda	<u>11-</u>	r A
🔍 🕞 🥲 🗶 🏠 🗋 https://www.10.asturias.es/correoCiudadano/action/inicio	☆ 👻 💦 = Google	P
🙆 Más visitados 🠢 Comenzar a usar Fire 🔝 Últimas noticias		
🚹 Artículo:/Qué es y para que sirve? - Go		1
🕑 Identificación previa 🛛 🕖 Ayuda 🚱		-
Solicitud de una clave de SAC Introducción de los datos del solicitante Pasos para realizar la solicitud Pasos para realizar la solicitud Introducción 2 Confirmación Datos 3 Generación Justificante		
Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (*)		
Datos del Solicitante Información del solicitante. Debes introducir los datos exactamente como constan en tu <u>D.N.L.</u>		
Información personal:		
Nombre (*)		
Fecha nacimiento () dd/mm/yyyy () Fecha de caducidad del N.I.F.() dd/mm/yyyy ()		
Escribe los caracteres que aparecen en la imagen		
Escribe los caracteres		
📋 (*) Autorizo a la Administración del Principado de Asturias para comprobar con la Dirección General de la Policía la veracidad de los datos personales introducidos.		
	Siguiente > Cancelar	,
Terminado		



Puedes ponerte en contacto con el SAC para recibir ayuda para obtener la clave SAC a través de <u>www.asturias.es</u> o llamando al **012**.

1.12. Pasos para acceder.

- 1. Abrir el navegador web.
- 2. Escribir la siguiente dirección: http://www.asturias.es y pulsar en el banner del área personal.



- 3. Cubrir el NIF/NIE y la clave personal (en el caso de tener clave SAC) o entrar a través del enlace para certificado digital.
- 4. Pulsar en el enlace Consulta tu nómina.

14



- 5. Seleccionar el año y mes de la nómina que se quiere consultar y pulsar en el botón "Buscar.
- 6. Pulsar en el enlace para descargar el fichero que contiene el recibo del mes seleccionado.

SERVICIO DE SALUD



Página de Área Personal	(Mathefactoria) (as/menuitem.c935ce16057bf6413bfd8a101+ 🏠 💌) • 🚷 • Coogle 🛛 🔍
	COBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS WWW.asturias.es	italidad Contacta con nosotros Direcciones y Teléfonos Contenido de la web Correo Buscar Asturianu English
Estás e	Inicio > Área Personal	Usuario: [desconectar]
An	ea Personal	
Bi	ísqueda de nóminas	Consultar mi:
	Datos de búsqueda Seleccione el año que desees consultar 2010 🛫 Seleccione el mes que desees consultar Abril 🛫	Información Admistrativa Información tributaria
	⇒ Buscar	Otros Servicios:
Li:	stado de nóminas 2010. PRINCIPADO DE ASTURIAS	Notas Académicas Bolsa de Empleo
A.	Enlace para descargar el re	Mi espacio Modifica tus datos, cambia de clave, consulta tus documentos o accede a tus solicitudes desde tu espacio personal